

SERVICIOS DE BENEFICENCIA  
Y ASISTENCIA SOCIAL  
DIRECCION GENERAL  
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979  
Dirección telegráfica "BENESISTENCIA"  
SANTIAGO

DECRETO INTERNO

3422

N°

Depto. del Personal  
N° 5618 101/NPD

SANTIAGO, 26 AGO 1946

VISTOS estos antecedentes y el acuerdo N° 7 del  
27 de Julio de 1946, de la H. Junta Central de Bene-  
ficencia,

DECRETO:

Declárase que el infrascrito asumió las funciones  
de Director General de Beneficencia y Asistencia Social,  
suplente del titular Dr. don Ignacio González Ginouvés,  
el 7 de Agosto de 1946 y por el término de 20 días há-  
biles.

Comuníquese,

(Fdo) René García Valenzuela  
Director General de Benefi-  
cencia y Asistencia Social,  
Suplente.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y  
fines consiguientes.

Saluda a Ud. atentamente,

*R. García Valenzuela*  
Secretario General.

Tesorería General.  
Depto. de Cont. y Presups.  
Depto. del Personal  
Interesado  
Oficina de Partes.  
Archivo.

*Dr. Ignacio González*